



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 1.947.-

VISTO:

El expediente C.M. N° 07031-1 y la nota presentada por el Decano de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Rafaela, Ing. Oscar David; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Tecnológica Nacional , Facultad Regional Rafaela, se encuentra organizando una actividad denominada 1° Jornada Multidisciplinaria de Construcción que se llevará a cabo el día Jueves 1 de Noviembre del corriente año en la Ciudad de Rafaela.

Que la actividad es organizada por estudiantes de Ingeniería Civil de la Universidad Tecnológica Nacional , Facultad Regional Rafaela , que se han invitado a participar a distinguidos arquitectos e ingenieros de la ciudad y de la zona para que expongan y trasmitan sus conocimientos tanto a estudiantes como a profesionales de la construcción.

Que este tipo de iniciativa permite a estudiantes y profesionales estar constantemente informados sobre avances en la construcción, proyectos y obras en ejecución.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1°) Declárase de Interés Municipal la 1° Jornada Multidisciplinaria de Construcción que se llevará a cabo el día 1 de Noviembre de 2012 en la Ciudad de Rafaela.-

Art. 2°) Infórmese fehacientemente a la Institución organizadora.-

Art. 3°) Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del/
**CONCEJO MUNICIPAL DE/
RAFAELA**, a los veinte días /
del mes de setiembre de dos mil
doce.-----

Sr. JOSE L. ROSSETTO
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Sr. JORGE MAINA
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela